

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.331.—Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 § Viernes 2 de Octubre de 1931

EN EL INSTITUTO

SOLEMNE INAUGURACION DEL CURSO

El secretario lee una atinada memoria y el gobernador pronuncia un elocuente discurso

Con toda solemnidad se celebró ayer en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, la inauguración oficial del curso académico 1931-32. Presidió el acto el gobernador de la provincia don Vicente Guiltarte, que tenía a su derecha al alcalde accidental de la ciudad don Manuel Santamaría, y a su izquierda al vicedirector del Instituto don Eloy García de Quevedo.

En sitios preferentes vimos a la directora de la Normal de Maestras doña Julia Alegría, al de la de Maestros don Fernando Hernando, general encargado del despacho de la sexta división señor Dávila, vicario del arzobispado don Emilio Roderio Reza, en representación de nuestro prelado, prefecto de estudios de la Universidad Pontificia don Lorenzo Abad y decano del Colegio Notarial señor Nieto, que ocupaban asiento entre los catedráticos del Instituto y otras distinguidas personalidades y representaciones que sentimos no recordar.

El catedrático señor Cillero

El secretario del Instituto don Marcelino Cillero da lectura a una extensa memoria, muy bien documentada y escrita, que contiene atinadas observaciones.

Los continuos rumores de la sala, disculpables por los pocos años de los escolares, no nos permiten dar a estas líneas una mayor extensión.

En la memoria del señor Cillero se hace un ligero examen a los últimos años del antiguo régimen, aludiendo a las persecuciones de que han sido objeto los profesores; los días caudales a la Enseñanza, sin más fin que el de molestar y complicar los estudios y las restricciones que se ponían al profesor para el feliz resultado de su misión, mecanizando los exámenes.

Censura el último plan de estudios, elogiando las actuales disposiciones que son el tránsito para llegar a la nueva reforma de la Enseñanza.

Aprovecha la ocasión para rendir un homenaje al ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, citando a continuación todas las disposiciones que se han dado desde el advenimiento de la República que han beneficiado notablemente a la Enseñanza.

Recuerda la feliz iniciativa de conceder becas a los alumnos pobres y la de otorgar gratuitamente las matrículas a los hijos de familias numerosas, diciendo que aquellas siempre eran insuficientes y éstas se conservaban, aunque el alumno saliese reprobado una y otra vez.

Afortunadamente, dice el señor Cillero, ahora sólo serán los mejores los que podrán seguir los estudios y esto—afirma—es algo transcendental.

Se ocupa del movimiento en el personal, habido durante el pasado curso, de las mejoras introducidas en el centro y algunas de las que se proyectan y de los cursos para extranjeros, que dirige el señor García de Quevedo, y que este año han alcanzado un considerable número de alumnos.

En la memoria también se ocupa de las matrículas, exámenes y grados. Fueron remitidos a este Instituto por el Rectorado del distrito—continúa—33 expedientes del Bachillerato Universitario, 25 de la sección de Ciencias y 8 de Letras. Ocho solicitaron exámenes para terminar sus estudios por asignaturas.

En el mes de Septiembre se licitaron exámenes finales del Bachillerato Universitario 15 alumnos, 12 de la sección de Ciencias y 3 de Letras.

En el mes de Junio fueron aprobados 7 alumnos y 8 no aprobados.

En la enseñanza oficial se verificaron durante los meses de Junio y Septiembre 658 exámenes, calificadas 95 sobresalientes, 110 notables, 358 aprobados y 95 suspensos.

En la enseñanza oficial se verificaron durante los mismos meses 426 exámenes, calificadas 34 con nota de sobresalientes, 57 notables, 239 aprobados y 96 suspensos.

En dicha convocatoria se presentaron al examen de ingreso 143 alumnos, habiéndose admitido 130; 7 no admitidos y 6 no presentados.

De entre los aprobados, el Tribunal concedió a 5 calificación de sobresaliente con opción a matrícula de Honor en todas las asignaturas del primer curso.

La matrícula oficial del curso inaugurado hoy es de 202 alumnos.

perdonarme, pero aún nos asiste otro motivo de hondísima emoción en este acto.

Por vez primera se inicia la vida académica bajo el nuevo régimen político.

España, nuestra amada España, por clamoroso refrendo de su voluntad no cohibida, ha sustituido un régimen caduco y anquilosado por las esperanzas brisantes de un sistema que el pueblo elige.

Cierto que no ha sido la juventud la que menor participación ha tomado en el suceso, pero no lo es menos que vosotros, jóvenes escolares, para quienes mantengo mis más dulces afectos, sois no sólo los llamados sino los obligados a consolidarlo con una labor de trabajo y cultura que expandiréis a todos los lugares y momentos.

Sois vosotros mi más firme esperanza; el momento no puede ser de más responsabilidad; España es hoy un convaleciente al que se ha priado de unos puntales que al parecer la sostenían, pero que en realidad la esclavizaban y deformaban.

Entráis en el mundo de la responsabilidad, quizá ante jornadas poco gratas, pero vuestra juventud las vencerá.

Estudiad; seguid las inspiraciones de vuestros maestros, y lo demás se os dará por añadidura.

Y vosotros, eximios catedráticos de este Instituto Burgalés, seguid vuestra brillante historia. Que sigan los bachilleres burgaleses siendo el orgullo de las Universidades. ¡Cómo se conoce en la vida universitaria al alumno de esta ciudad!

No os importe tener fama de exigentes. Sólo exige quien sabe y quien trabaja, quien tiene noción de su responsabilidad.

Los muchachos, vencida su irrelevancia, son los primeros en bendecir y recordar con cariño vuestros desvelos.

Catedráticos de Instituto que supisteis soportar serenamente los arrebatos inconscientes de aquel primer general dictador, que arrostrasteis con todo empuje, pero con amargura, aquellos escarnios y aquellos grotescos textos inéditos invadidos de disparates, y que en un gesto elegante seguisteis sin titubos el espinoso camino, percatados del momento histórico. Adelante en vuestra callada labor por la cultura y por España. Que siga siendo el Instituto Burgalés honra y prezo de los de nuestra patria.

Os lo pide el más obscuro de vuestros compañeros.

El señor Guiltarte fué largamente ovacionado.

Hech. el silencio, el gobernador dijo: En nombre del Gobierno provisional de la República, declaro abierto el curso académico de 1931-32.

El acto se dió por terminado a la una de la tarde, saliendo las autoridades del salón a los acordes de una obra ejecutada por la música del regimiento 30 de Inca.

ATENEON POPULAR

Inauguración del curso

Tendrá lugar el domingo 4, con una charla del maestro Antonio José, director del Orfeón Burgalés, a las once de la mañana, en el Teatro Principal. Después habrá un concierto del Orfeón, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Seguidillas con eco.—Anónimo. (Sigl. XVII.—Transcripción F. A. Barbieri).

Andante de la Cassation en sol.—Mozart. (Versión coral de Antonio José). Levenda.—Tschaiakowsky.

Los rigadores del Volga.—Anónimo. (Canción popular rusa.—Transcripción de J. Noynon).

SEGUNDA PARTE

Danza burgalesa número 4.—Antonio José.

El calagrejo.—Boobide. Aldapeko.—Guridi.

Baile de los gigantes.—P. Otaño.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, se ha seguido contra Anastasio González Bañuelos, vecino de esa ciudad, absolviéndolo libremente del delito de «laminado de bienes», declarando de oficio las costas, y mandándose que se cancele la fianza prestada por Gregorio Alameda Ruiz, para conseguir la libertad del procesado Anastasio, devolviéndosele las 500 pesetas imputadas a la misma.

COMUNICACIONES

Correos

A partir del 1.º de Octubre para a ver cartieras rurales las estafetas de Quintanar de la Sierra, Pozo de la Sal y Sedano.

LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrerería, 4

CORTES CONSTITUYENTES

Se ha concedido el voto a la mujer

Continúa en el uso de la palabra la señorita Kent, quien dice:

Hay que hacer ver a la mujer que la República ha traído a España lo que no trajo la Monarquía: veinte mil escuelas, laboratorios, Universidades, etcétera.

Cuando pasen algunos años y la mujer haya visto todo esto, será entonces republicana.

La señorita Campoamor la contesta diciendo que comprende la tortura de la actitud de la señorita Kent al tener que negar capacidad a la mujer. (Rumores). No comprende por qué han de ser necesarios veinte años de República para dar el voto a la mujer.

Ante las interrupciones constantes de algunos diputados. Dice que su naturaleza y su fe la obligan a defender con tesón el derecho de la mujer. Lee unos párrafos para demostrar que el analfabetismo ha disminuido más en la mujer que en el hombre.

No olvidéis, dice a los diputados, que no sois hijos de varón solamente. (Risas). Sois el producto de la ecuación y por tanto no podéis hablar de incapacidad al referiros a la mujer.

El señor Guerra del Río, anuncia que los radicales tienen en su ideario la igualdad de derechos para el hombre y la mujer, pero considera inoportuno hoy votar este derecho, y pide que se retire este artículo para darle una orientación que recoja las aspiraciones de la mayoría.

El señor Jiménez Asía indica que la Comisión mantiene íntegro el dictamen.

El señor Guerra del Río: Pues los radicales votaremos en contra. La República presentada una enmienda pidiendo ésta, desgraciadamente, la mujer está fanatizada y no siente la República.

El señor Ovejero dice que el hubiera presentada una enmienda ridícula que se concediera el voto solamente a la mujer trabajadora.

El señor Castroviejo se muestra partidario de que se conceda el voto a la mujer inmediatamente. No se explican los temores de la señorita Kent, pues para sacar a la mujer de la iglesia hay que hacerlo así. Anuncia que votará en contra de su minoría de Acción Republicana.

El señor Compañys participa que su minoría no hace de esto cuestión cerrada y que cada diputado votará lo que estime mejor, pero que el votará a favor del dictamen.

Está seguro que en Cataluña el voto de la mujer será favorable a la República.

El señor De Francisco pide que el artículo se vote en dos partes.

El señor Guerra del Río considera antirreglamentaria esta separación.

El señor Galarza opina igual.

A petición del señor Guerra del Río se lee un artículo del reglamento que dispone las votaciones en su totalidad. No obstante, el presidente mantiene la petición de los socialistas y anuncia votación ordinaria. Se desecha la propuesta por 141 votos contra 106; por lo tanto, el artículo se votará en su totalidad.

Realizado el escrutinio, resulta que han votado a favor 160 y en contra 121, quedando por lo tanto aprobado el artículo concediendo el derecho a la mujer para poder votar a los 21 años.

El señor Carrasco Fomigueria dice que cree que votando como lo ha hecho ha votado por la República.

El señor Galarza le replica vivamente. Otros diputados interviene.

El señor Besteiro ruega al señor Carrasco que no suscite cuestiones que están ya debatidas.

Don Pedro Rico hace constar que él ha votado por los 23 años, pero no porque no crea en la juventud. Dice que hoy se ha afianzado la República, aunque esto sea distinto de lo que estaba preparado.

El señor Galarza anuncia que los radicales socialistas no acudirán en lo sucesivo a ninguna reunión de jefes de minoría donde se trata de la reglamentación del problema religioso, y que aceptará, si puede, el dictamen como viene redactado. (Aplausos de los socialistas).

Se discute el artículo 37, que se refiere a la obligación de los ciudadanos de prestar personalmente al Estado los servicios militares y civiles.

El señor García Valdecasas defiende un voto particular.

Le contesta el señor Botella, y es rechazado el voto.

Se acepta uno del señor Castriello. El señor Sánchez Alomar presenta una enmienda y queda aprobado el artículo.

Se discute el 38 que garantiza el derecho de reunión, sin más restricción que el permiso de la autoridad para las reuniones al aire libre.

El señor Palet, defendiendo una enmienda.

El señor Castriello ofrece recoger el espíritu de la misma.

Se acepta otra del señor Gordón Ordax y se retira el artículo para modificar su redacción.

Se discute el artículo 39, que garantiza el derecho de asociación.

El señor Corvide defiende una enmienda, pero es rechazada.

Se promueve un vivo debate sobre la redacción del artículo 38 con la fórmula redactada por la Comisión.

da, que es rechazada, aprobándose a continuación el artículo.

Se pasa a discutir el artículo 40, que se refiere al derecho de los españoles a ejercer cargos públicos.

El señor Martínez Moya defiende una enmienda, que es rechazada por 90 votos contra 78 y queda aprobado.

Se discute el 41, que propone que los nombramientos de excedencia y jubilación de los funcionarios públicos se hará conforme a las leyes. Su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación de servicios, suspensión y traslado, sólo se efectuará por causa justificada, prevista en la ley.

No podrá molestarse ni perseguirse a ningún funcionario público por sus opiniones políticas y religiosas.

Los funcionarios civiles pueden constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público, que les estuviera encomendado.

Las asociaciones profesionales de funcionarios se regularán por una ley y podrán recurrir ante los Tribunales contra las disposiciones de la Superioridad que vulneren el derecho de los funcionarios.

El señor Botella Asensi defiende un voto, pidiendo que se dé estado en la Constitución al sindicalismo de los funcionarios.

El señor Castriello lo acepta en nombre de la Comisión, aunque cree que plantea un problema gravísimo y puede ser funesto para la vida del Estado, porque se van a dividir los funcionarios en dos clases, sindicados y no sindicados.

Se rechaza el voto particular y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las diez de la noche.

La sesión nocturna

Comenzó a las once de la noche. Hay varios ruegos sin interés.

El señor Pozos Juncal denuncia irregularidades cometidas por la Comisión con los obreros que no son reconocidos.

El doctor Juarros confirma lo dicho, agregando que solamente se readmite a los recomendados.

El señor Maura les contesta diciendo que una cosa es el orden público, que está asegurado, y otra la Comisión, con la cual, si la Cámara lo estima oportuno, él intervendrá para que se readmita a todos los que no intervinieron en la huelga, pues hubo obreros que intentaban comprar al ministro de la Gobernación, y es imposible que esos jefes sigan teniendo como subordinados a los que los han injuriado.

El señor Gomariz afirma que le parece bien lo dicho por el señor Maura, pero quiere que se amplíe el plazo a ocho días para que se acojan a él los obreros.

El señor Alberca Montoya dice que conviene aclarar que lo hecho por el ministro de la Gobernación ha sido por mantener el principio de autoridad.

El pleito de la Telefónica lo resolverá la República en momento oportuno.

El señor Galarza se adhiere a la petición del señor Gomariz, y en cuanto a los actos de sabotaje, declara que la mayoría fueron cometidos por obreros que no pertenecían ni a la Telefónica ni a la Confederación.

El señor Maura aclara que no se puede afirmar que todos los actos de sabotaje los hicieron los no huelguistas.

El ministro de Comunicaciones se manifiesta coincidente con el señor Gomariz.

El señor Alvar, en nombre de los socialistas, dice que los huelguistas de la Telefónica han sido engañados.

El señor Maura lo niega.

El ministro de Comunicaciones aclara sus palabras, y el señor Besteiro considera terminada la interpeleación, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Comentarios

Terminada la votación del artículo que concede el voto a la mujer, la mayoría de los diputados salieron a los pasillos, comentando vivamente los resultados del escrutinio.

Los socialistas no ocultaban la íntima satisfacción que les había producido el ganar una cuestión para ellos decisiva, por ser uno de los primeros principios del ideario de su partido.

Los radicales y diputados de la Acción republicana, se mostraban perplejos ante el resultado, y decían que hoy el Parlamento había concedido sin querer a poder de la Iglesia y al del catolicismo intransigente un nuevo y valiosísimo resorte para oponerse a los avances democráticos y sociales de la República.

Con el acuerdo de hoy, la República ha sufrido un daño enorme, y sus resultados se verán pronto.

El señor Sánchez Román decía que está conforme con el voto de la mujer y discrepa solamente en la cuestión de oportunidad.

El señor Maura manifestó que se había dado demasiada importancia por la minoría radical a la concesión del voto a la mujer y que no estaba

justificada la amenaza de los extremistas.

La señorita Campoamor, felicitada

Después de la votación, un grupo de señoritas que habían presenciado el debate desde las tribunas, bajaron a felicitar al jefe del Gobierno y a la señorita Campoamor. Aquél las recibió en el despacho de ministros.

Hablando después con los periodistas sobre la concesión del voto a la mujer, dijo el señor Alcalá Zamora: Yo no he variado en nada, ni he perdido la serenidad. Ya lo voté hace veinte años y recuerdo que en aquella ocasión votaron a favor del sufragio femenino 35 diputados de todos los partidos. Entre ellos, recuerdo a don Miguel Villanueva y a don Luis Morfe.

Yo voté en contra del conde de Romanones, a quien en aquel tiempo me unía estrecha amistad, y después de veinte años transcurridos, sigo con el mismo convencimiento, no habiendo variado de criterio.

No creo que pase nada, sobre todo si la República sabe tener habilidad.

Hablando con el señor Besteiro

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Como ven, quedan por discutir cinco artículos, y lo que resta del 38. Veremos si mañana hay sesión permitida, aunque no estoy por completo seguro de ello; pero hay muchas enmiendas, y el artículo 42 motivará largos debates.

Espero que con la sesión de la noche sea suficiente, sin llegar a la penúltima.

Hoy me he aliviado en los trabajos parlamentarios. Al hacerme cargo de la presidencia había ofrecido que no regiría el Parlamento autocráticamente, pero después del anuncio del señor Galarza diciendo que no asistiría a ninguna reunión de los jefes de grupo, he decidido hasta que cambien de actitud y procedimiento, no convocar más reuniones de jefes de minorías. Ahora regiré yo los debates, y si lamenta la prolongación caótica que pueda producirse en las sesiones y que vuelva a tomar atque la política de pasillos. Es cierto que en todos los Parlamentos se hace política de pasillos, y en el inglés juega gran papel, pero es para decidir las votaciones.

ORFEON BURGALÉS

Jira artística a Santander y Torrelavega

Para los días 15 y 16 del pasado mes de Agosto, nuestra masa coral tenía preparada una excursión a la ciudad hermana de Santander y a Torrelavega y para ello se preparaba con todo entusiasmo, con objeto de dar a conocer a los castellanos de la montaña, su valía.

Debido a que para esa misma fecha preparó otra excursión la Coral Puleña a Santander, nuestro Orfeón aplaza la suya, hasta ahora en que ha decidido que se verifique los días 11 y 12 de Octubre.

Íntil es hacer resaltar la importancia de este viaje a las poblaciones citadas. Las pruebas de cariño de la montaña hacia Burgos se han repetido tantas veces que la visita proyectada creemos ha de servir para reafirmar ese amor y por otra parte las canciones regionales que ejecute el Orfeón serán, a no dudarlo, un motivo más de reguimiento del espíritu castellano.

Los orfeonistas, a los que acompañarán representantes del Ayuntamiento y Diputación provincial, saldrán de Burgos en autocars, el domingo 11, por la mañana, para llegar a Santander después de comer.

Por la noche, darán un concierto en el Teatro Puleña, pernctando en dicha ciudad y saliendo a media del lunes para Torrelavega, donde entrará por la tarde en un Teatro, empujando después del concierto el regreso a Burgos.

Este es, en líneas generales, el programa que se tiene trazado para la excursión, a reserva de los actos que luego se organicen.

En días sucesivos daremos detalles de esta jira artística de nuestra coral, que promete ser un éxito que añadir a los muchos ya obtenidos por el brillante conjunto.

El corresponsal en Torrelavega de nuestro querido colega «El Cantábrico», de Santander, comunica a su periódico lo siguiente:

«Parece que es ya un hecho la venida del notable Orfeón Burgalés a nuestra ciudad.

La Sociedad Coral tiene noticias oficiales de este viaje, y se asegura que dicho Orfeón actuará en nuestro Teatro Principal, el día 12 de Octubre próximo.

Estamos seguros que la estancia de esta masa coral constituirá un acontecimiento artístico y de simpatía ya que los torrelaveguenses no podemos olvidar los agasajos y ovaciones que los nobles burgaleses prodigaron a nuestra laudada coral en su reciente visita a aquella artística capital.

Oportunamente daremos de alles amplios de la organización de este importante acto, que es esperado ya con verdadera expectación.



—C/ no dice usted 90¢ pesetas si en el caparrote marca 10¢?
—Tiene usted razón, señorita: en el caparrote marca cien pesetas un zapato, pero usted quiere llevarse los dos, ¿no es el doble...

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Montañismo

Por Tierra de Lara

Las cuartillas que tenía preparadas reseñando la excursión que hicimos el domingo, las sustituyo gustosísimo por otras que me entrega un compañero y en las que con acierto indudable describe la impresión que nos produjo tan bello paseo.

MONTAÑERO

El tren nos deja en la modesta estación de Campolara. Las ocho de la mañana de un día despejado, del mes de Septiembre es la hora ideal para comenzar una excursión. El pequeño grupo de montañeros nos dirigimos a la Peña de Lara. Es esta región uno de los lugares más bellos y sin embargo menos conocidos de nuestra provincia. Lara de los Infantes, situado bajo la Peña a la que da su nombre lleva título de ciudad. Hoy día la más modesta de las aldeas. Un poblado y fortaleza romanos existieron en aquel lugar y las casas de ahora están edificadas en parte con los sillares de las antiguas ruinas; pero la fama de su nombre hay que buscar en los albores del condado, castellano descripto por nuestras gestas y por nuestros romancesos. ¿Quién no conoce la historia de los siete infantes? Ese lúgubre relato de venganza y de sangre tan en armonía con una época bárbara.

Atravesamos el pueblo. Subamos por las primeras laderas de la montaña y parados junto a las ruinas de una remota fortaleza, demos a pensar en los infantes, en don Lambra, en Almanzor, en diversos caballeros cristianos. Y no dudando que aquellos rincones fueron teatro de épicas hazañas refleccionadas con la formación de nuestro primitivo condado de Castilla, nos será muy grato añorar batallas de reconquista, moros galanos y traidores, damas vengativas y nobles caballeros de acreditado espíritu de honor. Para cada sencillo campesino de estos pueblos cada ruina de una fortaleza es el castillo del moro y el espíritu de la reconquista vive latente en ellos.

La cima de la Peña es una meseta larga de unos trescientos metros y elevada a más de cuatrocientos aproximadamente sobre el nivel del mar. Desplazados la rodean por casi todo su contorno. El sol de mediodía calienta a través de una atmósfera diáfana como el cristal y la vista puede a sus anchas pasearse desde un lado a otro de las sierras vecinas, examinando todos sus contornos. La llanura se extiende al N. O. en imitadas horizontes y pueblos muy pequeños como el de Quintanilla de las Viñas, aparecen al pie del mismo despeñadero.

En Quintanilla de las Viñas es día de función. Oímos detonaciones de cohetes y melodías de dulzaina. El pueblo es céntrico por su ermita visigoda, casi único ejemplar de este arte en España. Algunas fugareñas ostentan caras de verdadera belleza aldeana. Visten batas de vivos colores con las que disimulan sus cuerpos desgarrados por el duro trabajo de campo. Una mozoleta muy rubia y de ojos muy claros, recoge su peinado en un moño anudado. La hablamos formalmente y contesta a nuestras preguntas con franqueza y tono tan en suyo natural que la hace a la vez pintoresca y encantadora.

Al atardecer caminamos por un vallecito angosto, tortuoso de laderas poco elevadas y muy cubiertas por bosque de sabinas y enebros. En el fondo corre un riachuelo y el camino que sigue junto a él una Mambrellas con Campolara. El sol se esconde tras de la Peña de Lara y reorta en preciosa sifuela el ruinoso torcón con el escarpado despeñadero. Por encima de la sierra, alejada, de Neila asoma una luna inmensa de color anaranjado y se eleva rápidamente sobre el horizonte del saliente. Todas las vecinas seranitas se visten de intensos violetas y azules.

Junto a una pradera y a la vista de Campolara pensamos unos instantes: Castilla la parra, la de inmensas llanuras castellanas, la de inmensas llanuras esteparias, la de caminos polvorientos y la de tantos otros y parecidos topicos que casi todos nosotros creímos de buena fe y estuvimos convencidos de ello.

P. G.
(Del Club Montañero Burgalés).

Cruz Roja Española

Como se tenía anunciado, ayer se celebró una reunión para tratar de la apertura del Dispensario.

La situación económica de esta Asamblea local es en la actualidad bastante apurada; pero se trabaja con el mayor entusiasmo para poder abrir el Dispensario a primeros de Noviembre. Sería muy lamentable que, precisamente, este invierno el enfermo pobre de nuestra ciudad se viese privado del beneficio que para él supone la asistencia del Dispensario de la Cruz Roja.

ANISLA CADEMAS DE FINISIMO PALAJAR

LEED

“TRABAJO”
Aparecerá próximamente

Ante el Congreso

Municipalista

En virtud de las gestiones realizadas por la Unión de Municipios españoles, entidad organizadora de la magna Asamblea Nacional Municipalista, que se celebrará en Madrid los días 10 al 19 de Octubre, las Compañías ferroviarias concederán a los Congresistas de provincias una rebaja que se aproxima al 40 por 100 en el precio del billete de ida y vuelta.

Estos billetes serán valederos del 5 al 25 de Octubre y para obtenerlos en la estación de salida será precisa la presentación de la tarjeta que acredite la condición de delegado al Congreso.

A medida que se van recibiendo las inscripciones de congresistas se les remite dicha tarjeta. Estas inscripciones pueden solicitarse de la Unión de Municipios españoles, domiciliada en Madrid, calle de Prim, 5.

A las señoras

BERASALUCE, de San Sebastián

Expondrá su colección de vestidos y abrigos. Últimas creaciones para la próxima temporada, en el Gran Hotel París, únicamente el lunes 5 del actual.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 2 de Octubre de 1901

Ha llegado a esta población el nuevo comandante general del Artillería del Norte don Guillermino Reinleing. —En la calle de San Gil, rieron anoche tres sujetos, resultando uno de ellos, llamado Julián Ortega, con varias contusiones.

—Han sido asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves Miguel Vázquez, Juan Ibeas, Pifar Castriño y José Castiño. —En la fábrica de fideos de la calle de Santa Clara, fue arrollado esta mañana por una máquina el operario Emilio Fernández, de 21 años, sufriendo la fractura de la tibia y del antebrazo derecho. —La Reina ha firmado un decreto jubilando a nuestro paisano don Diosdado Teófilo Puebla, director y profesor numerario de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado.

—Anteayer, a las once, se declaró un incendio en la casa solariega de los Jalón, en Gamitel de Izán, sufriendo grandes daños los tejados de las partes que corresponden a don Felipe y don Teófilo Jalón.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Esta Compañía con motivo de la CORRIDA DE TOROS que con ocasión de las fiestas de San Saturno, ha de celebrarse en Soria el próximo domingo 4 del actual, expenderá billetes económicos de ida y vuelta, de las tres clases, con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja desde las estaciones comprendidas entre Burgos y Salas de los Infantes inclusivos, a Soria, valederos para regresar dicho día o al siguiente, debiendo utilizar los trenes correa 1 y 2.

Instrucción Pública

Reforma de la Inspección de Primera Enseñanza

Tenemos entendido que se prepara una reforma en la Inspección que llevará el ministro de Instrucción pública al próximo Consejo de ministros. En el nuevo plan se dará entrada en la Inspección a los maestros nacionales que cuenten con veinte años de buenos servicios, quienes seguirán en sus escuelas y se les asignará quince o veinte escuelas con el propósito de unificar la orientación pedagógica. Estos maestros, además de sus sueldos, tendrán una gratificación de 3.000 pesetas.

Se crea la Inspección Superior de Primera Enseñanza, que estará integrada por cinco inspectores. Estos funcionarios serán nombrados en virtud de concurso, exigiéndoseles diez años de servicios en la Inspección, aunque no tengan ninguno en Escuelas Nacionales, a propuesta del Consejo de Instrucción pública e inspeccionarán a los inspectores primarios y a las Escuelas Normales. Constituirán además, el Consejo de la Dirección general de Primera Enseñanza. Los nombrados cobrarán su sueldo y la gratificación de 3.000 pesetas, mas las dietas y gastos de locomoción.

Seguramente que se distribuirá el territorio escolar en cinco grandes zonas para mejor realizar su labor.

Ampliación del plazo de matrícula

Por disposición de Instrucción Pública, que se publica hoy en la «Gaceta», se amplía el plazo de matrícula en todos los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio, hasta el día 15 del actual.

CLINICA DENTINA
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

ECOS DE LA PROVINCIA

Por tierras de Aranda

(Continuación).

Efectivamente. Tras una vuelta, bajo un puente del directo Madrid-Burgos, divisamos un obstáculo que agrandado al acercar la distancia resulta ser el paso a nivel que viniendo de Valladolid da entrada a la estación de Aranda.

Disminuimos la marcha y, podemos observar, a nuestra derecha una fábrica de harinas, titulada «La Rosario». Traspuesto el paso a nivel ordenamos a Perico vaya a poca marcha para poder contemplar el hermoso paisaje que por doquier se admira; dos interminables hileras de altísimos chopos, que allá, en las afueras, se dan la mano, forman un magnífico túnel, bajo el que nuestro coche se desliza; un ruido de maquinaria nos distrae; es otra fábrica, también de harinas titulada «La Luisita»; entonces nos ocurre pensar que alegre debe ser Aranda y qué momentos naturales debe tener, cuando hasta en el título de sus fábricas está representada la mujer!

Unos segundos más y nos encontramos en el puente mayor, en el preciso momento en que desde los balcones de las Casas Consistoriales son lanzados infinidad de cohetes y estruendosas bombas que ensordecen el espacio, mientras en la parte opuesta la Banda Municipal ejecuta algunas piezas de su extenso repertorio, recorriendo seguidamente las principales calles de la población.

Es un momento indescriptible el que hemos presenciado: la gente del mercado con sus continuas idas y venidas, las veces de los vendedores ambulantes, el ruido armonioso de la Banda en contraste con el aislado y atronador de los cohetes, los chiquillos pegándose por coger las varillas de estos últimos, la gente alegre pensando en los bailes y demás distracciones que les esperan y todo el mundo confundido atendiendo a las alegres manifestaciones envolveras de la mayoría, expresa de manera clara y sincera los sentimientos de todo un pueblo que comienza las fiestas anuales en honor de su Patrona la Virgen de las Viñas.

Después de dejar el ocho cilindros y reponernos un poco de la primera impresión, nos lanzamos a la calle, encontrándonos con una chiquillería, presidida por un señor y una señora de proporciones extraordinarias: más cerca comprendemos el motivo de la aglomeración: se trata de los gigantes y cabezudos que van recorriendo las calles de la población. Les acompañan dos dulzainas y un redoblante, pero con la particularidad de que estos también van ataviados con un sombrero flexible con cinta ancha morada, representando al pendón morado de Castilla, ostentando traje negro.

(Continuará).

J. S. J.
Aranda de Duero Septiembre 1931.

Aperitivos VILLARIAS

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO
COMPASES, REGLAS, CARTABONES, PANTOGRAFOS, ETC.
El mayor surtido y los mejores precios en la
IMPRENTA Y LIBRERIA DE Fernand Fournier
hijo y sucesor de Segundo Fournier
PLAZA MAYOR, 56. — BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Felisa del Barco Carranza,
falleció el día 5 de Octubre de 1930,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Antonia; prima, doña Amalia F.-Carranza; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia de San Lorenzo el Real, mañana sábado, a las ONCE, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 2 de Octubre de 1931.

Los Excmos. y Rvmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El DIARIO en Villarcayo

En el Ayuntamiento

Hoy ocurre una cosa muy rara. Los escaños de la minoría están vacíos. El señor Villarín se ha ido a baños. Pero, ¿el señor Melo y el señor Cuevas? Estos dos señores, no han acudido a la sesión sin que se sepa por qué.

Y es una lástima; el señor Melo no deja de hacer buen papel en el Ayuntamiento; es un hombre de iniciativa, de muchas iniciativas; recordémosle como director de la «Asociación Comercial e Industrial de Villarcayo» (vulgo Cámara), como padre de aquellos proyectos presentados a la corporación municipal en relación con el mercado y otros asuntos.

El señor Cuevas también ha de tener las suyas, su actitud en las sesiones deja traslucir una mediación honrada en los grandes problemas de transformación de la enseñanza, las bibliotecas circulantes, de la nutrición del mercado por comunicaciones directas y cómicas. Acaso el señor Cuevas no se atreva a abordar todos estos temas por miedo al «grajal» de enfrente. No tema el señor Cuevas, son buenos chicos; el incidente habido el otro día entre el señor Melo y el señor Linare, a quien llamaremos el concejal «bermejo», no tiene importancia, es una nota festiva que regocijó un momento al público, y nada más.

Pero sabemos, y esto no es un tópico, que todos están dispuestos a trabajar en común por el engrandecimiento del pueblo; sí, por un engrandecimiento real, positivo y práctico.

La multilla impuesta por la no asistencia, les será levantada a la menor excusa. Así lo creemos, y se seguirá discutiendo con pasión, con esa pasión que apasiona a los que han ido al Ayuntamiento por mandato del pueblo a sacrificarse por él, por el pueblo, que éste también se sacrifica y acude a alentar con su presencia a los batalladores concejales.

EL CORRESPONSAL
Villarcayo, Septiembre 1931.

DENTISTA
Socio del doctor Marcano
RAYOS X
Calle de Prim, núm. 25, Burgos.
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

EL DIARIO en Villadiego

¿Un concurso de belleza?

Como en nuestra crónica anterior detallábamos al reseñar la sesión del Ayuntamiento, en la misma se dió lectura a una instancia dirigida por este correspondiente, que decía lo siguiente: «Al Ayuntamiento de Villadiego.—En estos momentos de inquietud nacional, en que las turbas y los sentimientos políticos parecen encontrarse con cualquier motivo, es de gran utilidad y conveniencia, la celebración de un acto patriótico en esta Villa, en cuya fiesta habría ocasión de hacer constar nuestro acatamiento al nuevo régimen.

En la misma, podría desempeñar un papel importantísimo la representación de nuestra mujer española, y para ello, había pensado en la celebración previa de un concurso de belleza femenino local, del que resultarían elegidas una presidenta y cuatro señoritas para la corte de honor, las cuales presidirían y darían principio a la fiesta.

Con objeto de evitar las molestias que a esa Corporación acarrearía la realización del citado concurso, yo, como correspondiente de DIARIO DE BURGOS me ofrecí desinteresadamente a llevar a cabo todos los trabajos necesarios, bien personalmente, así como por medio del citado periódico, con lo cual, el Ayuntamiento no tendría más que hacerse cargo de las cinco representantes elegidas. Tengo el gusto de acompañar un proyecto de misiva para cada señorita, a la que se adjuntaría una candidatura en blanco, por lo que podrán observar la marcha que había de seguirse sin temor a disgustos, puesto que ellas mismas serían las encargadas de hacerse los nombramientos.

Motivo suficiente sería también esta fiesta, para reprimir y rendir el debido homenaje a nuestro «Himno», de reciente creación, invitándose nuevamente a los autores del mismo, ya que el día del estreno, por diferentes causas, no pudieron estar entre nosotros. Una vez dado principio a la fiesta, y durante el tiempo que los discursos consiguientes empujase, las señoritas elegidas, llevarían a cabo una cuestión, cuyo producto habría de destinarse al Hospital de San Juan, ya que tan necesitado se halla de material sanitario.

No creo acarrearía ningún gasto la fiesta a que aludo, pero si así fuera, podría darse por bien empleado, puesto que se conseguirían dos fines muy importantes. Espero ver con agrado la idea esa Corporación, Salud y República». (Rubricado).

Asimismo se leyó la carta que a cada señorita se entregaría la cual dice así: «Señorita: Se trata nada menos que de celebrar un concurso de belleza femenina local, y para ello recurro a V. por encargo del Ayuntamiento de esta villa, como correspondiente de DIARIO DE BURGOS pidiendo nos preste apoyo.

Tiene por objeto, el de presidir una fiesta patriótica que se celebrará muy en breve, a la cual debemos rendir todos el mayor respeto y admiración y si V. apoya la idea, se le rendirá también simpatía.

La forma de efectuarlo, es muy sencilla, y ha de adaptarse a las siguientes condiciones:

- 1.ª Pueden votar todas las señoritas residentes en Villadiego, que cuenten de 15 a 30 años.
- 2.ª Para poder ostentar el cargo de presidenta, es necesario haber nacido en Villadiego.
- 3.ª Las cuatro señoritas que sigan en número de votos, compondrán la corte de honor, y para ello es necesario asimismo hayan residido por lo menos dos años en Villadiego.
- 4.ª Si se diera el caso, de que la que resulte con más número de votos no fuera nacida en Villadiego, aunque haya estado más de dos años, residiendo, quedará en el primer puesto de la corte de honor, y ocupará el cargo de presidenta la que la siga en suerte por el número de votos.
- 5.ª En el boletín que se acompaña, ha de escribirse por cada señorita el nombre de la que desee para presidenta, así como también ha de señalar el título que crea más procedente. (Por ejemplo: «Miss España», «Miss Patria», «Miss República», «Miss Castilla», etc., etc.).
- 6.ª Estos boletines, habrán de depositarse el día 4 de Octubre próximo, (fiestividad del Rosario), en una urna que al efecto se instalará en el Salón Teatro, desde las cinco de su tarde, hasta las seis, hora en que se efectuará el escrutinio, a cuyo acto asistirán las autoridades locales. Si cada interesada no puede llevar a depositar su voto puede entregárselo a otra persona para llevarlo a efecto.
- 7.ª Si resultara elegida alguna señorita bien para presidenta o para la corte de honor que no haya residido por lo menos dos años en Villadiego, su elección no tendrá validez, reemplazándola en el puesto la que la siga en voto.
- 8.ª Las señoritas elegidas, se crean

la obligación de llevar a cabo una colecta durante la fiesta, cuyo producto será destinado al Hospital de San Juan, de esta villa.

No dudo ha de encontrar con simpatía la idea, por lo que me anticipo a enviarle mil gracias, a la vez que se pone a sus pies.—MANO».

Nada debo añadir a esto, puesto que antes de todo hemos de esperar la resolución que tome el Ayuntamiento, en la próxima sesión, la cual no dudo ha de ser favorable a la idea, puesto que entre el público en general ha despertado interés.

Croniquilla semanal

Un domingo de verdadero otoño. Paseos por las carreteras; visitas a los majuelos que ya van estando maduritos... El mercado del lunes, resultó un buen mozo, siendo hasta la fecha el de más importancia. El próximo, o sea el de mañana, ha de ser por el orden, puesto que se encuentra el aliciente de las funciones que el día del Rosario se celebran en muchos pueblos.

Martes imprevisto y lúgubre. Se celebran los entierros de las dos señoras fallecidas el día anterior, según notificamos ya en una de nuestras crónicas pasadas. Al de por la mañana, o sea el de doña Elena de Juana, que se efectuó con toda pompa fúnebre, asistieron a más del vecindario numerosos familiares y amigos forasteros, y entre los que presidían el duelo, vimos a los señores Gómez Pedreira y Tornos, presidente y secretario de la sala, respectivamente, de la Audiencia Territorial de Burgos.

El día doña Cristina Miguel, se vió también enormemente concurrido, plena manifestación del dolor que produjo la muerte de dicha señora, en la plenitud de su vida.

El miércoles, es el primer día que la nueva empresa de automóviles hace servicio oficial, lo cual produce los comentarios consiguientes de gentes que prejuzgan el resultado de la competencia. Hay quien decía y sigue diciendo, que muy en breve podremos ir a Burgos «de mogo», y hasta nos convidarán en nuestra estancia a café. Nada, que nos vamos a pasar el invierno viajando. Y si la empresa «Coliseo Castellano», se le ocurre dar funciones de cine «matinée», va a tener un lleno diariamente.

Ya nada sucede de particular, hasta el viernes por la noche, y en que como ya dejamos dicho en nuestra correspondiente, causó enorme y extraordinaria expectación la sesión municipal. El sábado, buen número de curiosos dispuestos a ver desfilarse en toda su extensión el eclipse, mientras nosotros nos proponíamos tomar resaca de una reunión que a aquellas horas comenzaba, de la que resultó la constitución de una «Sociedad de Oficios y Profesiones varias», de la cual daremos publicidad estos días.

Para los pobres

Hoy domingo, se ha efectuado el reparto a los pobres de la localidad de lo recaudado durante las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, con motivo de la Tómbola y Fiesta de la Flog. Muy difícil es en estos casos salir airoso en esta clase de empresas, pues aun teniendo cuidado exquisito de hacer las cosas bien, siempre hay olvido de ciertas familias necesitadas, lo que se evitaría en parte, dando la mayor publicidad de antemano al hacer el reparto; no hubiera estado de más un bando.

Bautizo

No es que haya nacido estos días ninguna criatura que yo sepa. Se trata simplemente, de que días pasados estando en conversación con el propietario y empresario del salón teatro, convinimos en darle el título desde aquel momento a dicho salón de «Teatro España». Ya lo saben ustedes.

De sociedad

Ha regresado después de disfrutar el viaje de luna de miel, el nuevo matrimonio, Boda-Espinoza, habiéndose traído para ésta a la señorita Encarna Vega, prima de la feliz pareja. Salió a pasar las fiestas de Valladolid, nuestro querido amigo, Paco Ruiz empleado en esta Banco Mercantil. De Santander, después de respirar unos días aquellos aires montañeses, regresaron la señora de don Vivencio de Grado y su hija Dominica. Pasará una temporada en ésta, la señora viuda de don Bernardo Arroyo, y sus hijos Manolo, Consuelo y María Luisa. De la vecina ciudad de Herrera, llegó la señorita Vicenta Herrera, que cuenta en esta con distinguida y extensa familia.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

HOY VIERNES, en el

TEATRO PRINCIPAL

debut de la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino
A las siete y a las diez y media

EL MONJE BLANCO

Notable producción esoénica en tres actos y once cuadros, del ilustre poeta Marquina, que ha producido la mayor expectación.
Artístico decorado, Immejorable presentación escénica.
La mejor inspiración poética del arte escénico.

MAÑANA SABADO a las siete y a las diez y media, estreno de

La princesa del Marrón Glacé
de Suárez de Deza.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros A la entrada

A las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia con el fin de celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que solo trata algunos asuntos de trámite.

Llegó poco después el señor Prieto, diciendo:

—Se traen unos papeles.

El señor Maura dijo que no había ninguna noticia que supiera.

Un poco retrasados llegaron los señores Alcalá Zamora y don Marcelino Domingo, quienes manifestaron a los informadores que venían un poco retrasados porque habían estado en el Congreso hispano-alemano de Ginebra.

Tanto el presidente como el ministro de Instrucción han pronunciado discursos y también otros señores reunidos.

A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El Nuncio y el presidente

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, permaneciendo allí unos minutos con el Nuncio de Alcalá Zamora.

Al salir dijo a los periodistas:

—He venido a hablar con el presidente de trámites reglamentarios naturales a seguir con motivo de la dimisión del cardenal Segura.

—¿Han tratado de los debates que sobre el problema religioso se suscitaban en la semana próxima?

—No; yo no he rozado este asunto.

El señor Aznar abandona el Consejo

Poco después salió el ministro de la Guerra, quien dijo que salía antes porque marchaba a su departamento para despachar algunos asuntos pendientes.

He traído algunas cosas de esa casa importante que figuran en la nota oficiosa.

También sale antes el señor Domingo

Seguidamente abandonó el Consejo el ministro de Instrucción Pública, manifestando que el Consejo continuaba y que la referencia la facilitaría el ministro de Marina.

Preguntado si había recibido los informes de las Facultades necesarias para la creación de las cátedras de Economía, contestó que ya le tiene de todas las Facultades de Derecho, excepto de la de Barcelona.

Creo que llegará mañana o pasado una vez que le reciba convocaré a las distintas Facultades para tomar acuerdo definitivo.

En esta reunión que se celebre, probablemente se debatirá el nombramiento de profesores para este curso, que quiero que empiecen a funcionar en primer de Noviembre, pues si no se nombran, aunque sea interinamente, pierden el provecho eficaz.

Se buscará una fórmula que consista en que los catedráticos sean interinos o definitivos.

Tengo una gran impresión y hasta me llegan noticias de que son muchos los alumnos que desean acudir a los cursos.

Termina la reunión

Corca de las dos de la tarde terminó el Consejo.

El señor Largo Caballero dijo que se habían aprobado el proyecto de reorganización de su ministerio, el Reglamento de las cooperativas y la reglamentación del reparto de bonificaciones por invalidez.

—¿Han tratado ustedes de política?

—No.

—¿Y de la dimisión del cardenal Segura?

—Es éste un asunto del que no tenemos por qué ocuparnos, pues es cosa totalmente resuelta.

El ministro de Hacienda declaró que habían sido aceptadas las dimisiones de los directores generales del Timbre y Rentas, no tratando el Consejo de sus sustitutos.

El de Economía manifestó que había

dado cuenta a sus compañeros de la constitución de la Conferencia de técnicos encargada de examinar los problemas derivados de la baja de la libra.

Hoy se dedican a trabajar las ponencias y hasta tanto que no hayan concretado acuerdo no se reunirá el pleno.

El presidente abandonó su despacho a las dos y cuarto, diciendo:

—Pocas cosas, todo lo tratado figura en la nota.

Esta tarde continuará el debate de la Constitución.

Yo fijaré mi acción en una intervención episódica sobre la sindicación de los funcionarios públicos.

Mantengo los puntos de vista que expuse hace diez años en el Parlamento.

—¿Puede decirnos algo de la visita del Nuncio?

—Que ha sido brevísima y para ultimar algunos detalles sobre la que se insiste en llamar renuncia del cardenal Segura a la silla primada.

—¿Se ha tratado de la posición del Gobierno en los debates parlamentarios de la semana próxima?

—De ninguna manera, y menos hallándose ausente el señor Lerroux.

Información varia

Dimisión del señor Galarza?

Anoche en los pasillos del Congreso se decía que el señor Galarza había presentado la dimisión del cargo de director general de Seguridad a consecuencia del debate relativo al conflicto de la Telefónica, pues parece que no está conforme con el proceder del Gobierno en este asunto.

Muerte de un periodista

Esta mañana ha fallecido en Madrid el veterano periodista don Angel Tejero, director de la Agencia periodística «La Publicidad».

También ha pertenecido a varias redacciones, entre otras a la de «El Imparcial».

Lo que opinan algunos del voto de la mujer

Preguntado el señor Albornoz sobre la concesión del voto a la mujer, ha manifestado que no ve el peligro que algunos han creído encontrar en esa concesión.

Es de esta misma opinión el señor Ortega y Gasset, añadiendo que, si muchos leantos hay en España, también había muchos en Inglaterra y procedieron siempre con un espíritu liberal.

Notas militares

Orden de San Hermenegildo

Se concede al comandante de Infantería, don Bartolomé Solé Lluvia la plaza de la referida Orden con la antigüedad de 31 de Mayo último.

PROVINCIAS

Una denuncia

BARCELONA.—El dueño de unas casas de la calle del Convento ha presentado a la policía una denuncia diciendo que por falta de pago solicitó el desahucio de un inquilino y que al día siguiente se presentaron en su casa 20 individuos armados de pistolas, amenzándole de muerte si desahuciaba a otro.

Un atraco

BARCELONA.—Al salir de una barbería de la calle de la Merced un individuo se le acercaron dos desconocidos y mientras uno le sujetaba el otro le robó la cartera.

El crimen de un indígena

MELILLA.—Un indígena perteneciente a las fuerzas regulares mató (de cuatro paladas a un compañero suyo.

Hallazgo de un cadáver

MIRANDA DE EBRO.—Los familiares de Luz Tobalina denunciaron a las autoridades que en un lugar había desaparecido de su domicilio.

Su cadáver ha sido encontrado en el río.

Agasajos

VALENCIA.—Está siendo muy agasajado el embajador de Francia.

En el palacio municipal ha sido obsequiado con un banquete.

Contra un pároco

FERROL.—Unos individuos intentaron agredir al pároco de Neda, don Felipe Martínez, a quien el vecindario quiere y respeta, pidiéndole que abandone la localidad.

Han sido detenidos.

Ayuntamiento su perdido

TOLEDO.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha suspendido al Ayuntamiento de Villaverde de don Fadrique, la mayoría del cual era comunista.

Un agente de policía practicó un registro en el edificio obrero y se incautó de folletos y de una bandera roja. Ha sido clausurado dicho centro.

Anuncio de huelga

ZAMORA.—La Casa del Pueblo ha anunciado la huelga general si se autoriza que la procesión de la Virgen recorra las calles.

Detención de un sospechoso

VITORIA.—Ayer llegó al Hotel de Francia un extranjero que montaba una bicicleta de la matrícula de Burgos, di-

ciendo que estaba dando la vuelta al mundo.

El dueño del hotel, desconchado, avisó a la Policía y esta acudió, interrogando a la clase de mercancías y apedreando a los agentes.

También en el distrito de Garn, que se encuentra en las cercanías de esa capital, los obreros parados se han dedicado a asaltar y saquear cuantos almacenes y tiendas de comestibles encontraban.

Después de las doce de la noche, en el barrio de Lard, la muchedumbre enurecida saqueó las tiendas de ultramarinos, tirando a la calle las mercancías, más particularmente la mantecilla y los botes de comitura.

La Policía no había logrado a la una y media de la madrugada restablecer el orden y varios piquetes patrullan en los barrios donde no se han producido disturbios con objeto de evitar que se puedan registrar los mismos incidentes que los que se han registrado en Garn y Lard.

A consecuencia de estos incidentes, un gran número de guardias y manifestantes han resultado más o menos gravemente heridos.

M un elector accionnado

VALENCIA.—En Aludía de Crespins, se celebró ayer tarde un mitin electoral organizado por los elementos republicanos autonomistas, destaándose un orador que consoló al diputado Fernando Valera; con tal motivo se originó un gran escándalo, que adquirió caracteres tumultuosos, durante el cual sonaron varios disparos, resultando un muerto y varios heridos graves.

El muerto se llama Francisco Aguado.

Nueva ancianos intoxicados

ALICANTE.—En el Asilo de Ancianos, de Elche, y a consecuencia de haber comido embutidos en malas condiciones, sufrieron fuerte intoxicación hasta treinta y dos de los asilados.

Anoche se recibieron noticias según las cuales habían fallecido nueve de los atacados.

Marchó a Elche el inspector provincial de Sanidad, quien recogió restos de los embutidos en el establecimiento en que fueron expendidos.

El Juzgado instruye diligencias.

El suceso ha producido general sentimiento.

En favor de la crisis obrera

CORDOBA.—De diez a doce de la mañana, se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil con asistencia de las autoridades y representaciones de los patronos y obreros agrícolas.

El objeto de la reunión fue estudiar el problema de la crisis y sus posibles remedios.

El paro se extiende a la capital y a once pueblos más de la provincia.

Se aprobaron varias conclusiones facultando al gobernador y su secretario para que esta tarde a las cuatro salgan en automóvil con dirección a Madrid, para entorpear al Gobierno.

Lo mismo en la capital que en la provincia se espera con gran impaciencia el resultado de las proyectadas gestiones.

Detención de un fugado

HUELVA.—Ha sido detenido un individuo llamado Abelardo Onión, fugado de la cárcel de Sevilla y acusado de la muerte del capitán de la benemérita, señor Anino, con ocasión de los pasados sucesos acaecidos en la capital andaluza.

Huelga de zapateros

GIJON.—Se han declarado en huelga las zapaterías de la fábrica de la viuda de Aramburu.

Periódico suspendido

BILBAO.—Por orden del gobernador se ha suspendido el periódico «Riegra», que el juez ha denunciado siete veces.

El indicado periódico se publicaba en Baracaldo.

Otra huelga

BILBAO.—Se han declarado en huelga los obreros de la Sociedad Bacon Wilcox.

Unos pasquines contra Cataluña

SEGOVIA.—En las esquinas han aparecido unos pasquines en los que se dice: «Castilla: los catalanes no te quieren, Ojalá».

También se invita a los comerciantes a que no compren sus artículos en Cataluña.

Sobre el contenido de estos carteles se han hecho los más variados comentarios.

No se sabe cuáles pudieran ser los autores de los pasquines.

EXTRANJERO

Los obreros sin trabajo saquean varios almacenes de ultramarinos en Glasgow.

Han resultado heridos gran número de guardias y manifestantes.

GLASGOW.—Durante toda la noche de ayer los obreros sin trabajo han saqueado numerosos almacenes, dedicándose a saquear todos los escaparates de los almacenes, lanzando toda clase de proyectiles contra la Policía que acudía a restablecer la tranquilidad.

Los manifestantes atacaron a unos policías que habían detenido a varias personas. Entre los detenidos figura el diputado socialista, que será seguido por considerarle como el instigador de estos incidentes.

A las doce de la noche se han vuelto a reanudar los incidentes, saqueando

los manifestantes cuantas tiendas de comestibles encontraron a su paso, arrojando a la calle toda clase de mercancías y apedreando a los agentes.

También en el distrito de Garn, que se encuentra en las cercanías de esa capital, los obreros parados se han dedicado a asaltar y saquear cuantos almacenes y tiendas de comestibles encontraban.

Después de las doce de la noche, en el barrio de Lard, la muchedumbre enurecida saqueó las tiendas de ultramarinos, tirando a la calle las mercancías, más particularmente la mantecilla y los botes de comitura.

La Policía no había logrado a la una y media de la madrugada restablecer el orden y varios piquetes patrullan en los barrios donde no se han producido disturbios con objeto de evitar que se puedan registrar los mismos incidentes que los que se han registrado en Garn y Lard.

A consecuencia de estos incidentes, un gran número de guardias y manifestantes han resultado más o menos gravemente heridos.

El conflicto chino-japones parece que se agrava.—Tres mil chinos rechazados en un combate

TOKIO.—Comunión de Chang-Chun a la Agencia Renzo que ayer, a primera hora de la mañana, se libró un violento combate en Kai-Huan, cerca de Mukden, entre tropas japonesas y unos tres mil chinos, que fueron rechazados.

La misma información añade que las bajas de los japoneses se elevan a tres soldados muertos y varios heridos.

Ultima hora

Congreso

Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Cámara desierta, y las tribunas concurrenciadas.

El señor Galarza aclara que los radicales socialistas no concurrirán a las reuniones de jefes de minorías cuando estas sean reservadas y se dediquen a la reforma de los artículos de la Constitución que se refieren a la cuestión religiosa.

A las demás asistirán una vez que sean convocadas por el presidente de la Cámara, por el que se sienta el mayor respeto.

El ministro de la Guerra sabe a la tribuna y lee un proyecto de ley, que pasa a la comisión correspondiente.

Orden del día.—Se acuerda definitivamente conceder una pensión de 4.000 pesetas anuales a don Isabel Nakens.

Se reanuda el debate sobre la Constitución, entablándose discusión sobre el artículo 39, hoy 41 que se refiere a los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos.

El señor Rovyo Vilanova defiende una enmienda, pidiendo que se haga constar que los daños que se causen a un tercero por culpa de un funcionario sean indemnizados por el Estado o Corporación a que pertenezcan.

Se lamenta de la poca suerte que tienen las enmiendas que se proponen.

El señor Villanueva explica las razones que tiene la comisión para no aceptar la propuesta.

(Segue la sesión).

Reparación de carreteras

En la relación que publica la «Gaceta», distribuyendo 27 millones de pesetas para la reparación de carreteras en el ejercicio de 1931-32, corresponden a la provincia de Burgos 783.785 pesetas.

El precio del trigo

Una comisión de representantes de Castilla, Extremadura y Andalucía visitó en el Congreso a los señores De los Ríos, Largo Caballero y Nicolau, para tratar del precio del trigo actual, que no lo pueden vender por lo elevado de los jornales y las horas de trabajo que reclaman.

Solicitaron garantías en el orden público, libertad para contratar la mano de obra, que se fije la tasa en 54 pesetas, rescisión del contrato y derogación del decreto sobre laboreo forzoso de la tierra.

Si no se accede a estas peticiones no sembrarán los labradores.

La candidatura del señor Cossio

Ante los rumores circulados de que el señor Cossio iba a retirar su candidatura que avanzan todos los elementos de la izquierda, frente a la del hijo de Primo de Rivera, un periodista se ha entrevistado con la hija del insigne pedagogo y con un amigo íntimo de éste.

Dijeron que se hallaba en cama aquejado de una afección traumática, habiéndole aconsejado los médicos reposo completo.

Ignoraban su pensamiento.

Nuevas de Sevilla

SEVILLA.—Ha regresado el gobernador diciendo que los 300 obreros que

A causa de las circunstancias se suspende la circulación de trenes entre Pekín y Mukden

LONDRES. Comunión de Shangai: «Times» que la circulación de trenes entre Pekín y Mukden ha quedado definitivamente suspendida, mientras no varíen las actuales circunstancias.

Esta decisión ha sido adoptada en vista de los continuos ataques de que eran objeto los trenes que recorrían dicha línea, por parte de las bandas de forajidos que aprovechando la situación, recorren la zona no vigilada, entre las líneas japonesas y los ejércitos chinos. Hace varios días una partida de bandoleros hizo descarrillar un tren y desvalió a los viajeros, resultando numerosas víctimas. Ayer y antes los trenes procedentes de Mukden fueron atacados por los bandoleros.

Afirman los chinos que varios trenes han sido atacados por aviones japoneses

PEKIN.—La negativa oficial hecha por el Japón de un ataque por un avión contra el tren de línea de Pekín a Mukden, ha causado una gran indignación en los círculos chinos.

Numerosas personalidades chinas y varias extranjeras afirman haber visto un avión volar sobre el citado tren, y añaden que por lo menos un chino, cuyo cadáver vieron, fue víctima de este ataque.

Los chinos pretenden que, además de éste, varios trenes han sido atacados por aviones japoneses.

Se temen desórdenes

VALENCIA.—El gobernador civil ha marchado a Aludía, donde los ánimos se hallan muy excitados.

Han sido detenidos diez individuos, trayéndoselos a Valencia.

De Cataluña

BARCELONA.—En el mercado central un grupo protestó porque los trabajos de carga y descarga los hacían obreros del Ayuntamiento.

Los guardias de espaldas hicieron dos disparos al aire y aquéllos se dispersaron.

—Se ha comunicado al director de «Solidaridad Obrera» el auto de procesamiento por injurias a la autoridad.

—La Ca a Alfredo Pagán se ha declarado en suspensión de pagos, asendiendo las deudas a dos millones de pesetas.

La comisión de responsabilidades

Ha estado en prisiones militares la comisión de responsabilidades, comunicando a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, que no se puede acceder a su petición sobre modificación de su procesamiento.

Los generales manifestaron que estaban dispuestos a acatar las disposiciones de la Comisión.

Una citación

Se ha citado al general Godet para que comparezca mañana ante la comisión de responsabilidades sobre su participación en el golpe de Estado.

Los parados

Un grupo de obreros parados se dirige esta mañana al Ayuntamiento y a pasar por la calle Mayor, lanzaron una piedra contra la luna de un establecimiento de ultramarinos, rompiéndola.

Este acto de los obreros intentaron asaltar el establecimiento, pero la presencia de unos guardias y los dependientes de la tienda, fue suficiente para que los grupos se dispersasen.

Explosión de un petardo

En la calle Alcalá, a la entrada de Metri, hizo explosión un petardo de escasísima potencia, que no originó más daños que el consiguiente susto.

Juez especial

SALAMANCA.—Para depurar los hechos ocurridos en el pueblo de Palacios Rubios, ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia de Palencia, don Manuel Alonso.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 4

BOLSA DE MADRID

| | Anterior | DIA 2 | | Anterior | DIA 2 |
|-------------------------|----------|---------|------------------------|----------|--------|
| Interior | 81'25 | 00'00 | Banco de España | 501'00 | 502'00 |
| Exterior | 72'50 | 72'75 | Hipotecario | 367'00 | 000'00 |
| Amortizable 4% | 69'00 | 00'00 | Hispano Americano | 200'00 | 000'00 |
| Idem 5% antiguo | 80'50 | 83'00 | Español de Crédito | 235'00 | 000'00 |
| Idem 5% 1917 | 75'00 | 00'00 | Central | 91'00 | 00'00 |
| Idem 1926 | 97'00 | 00'00 | Río de la Plata | 125'00 | 00'00 |
| Idem 1927 con Imp. | 71'40 | 71'40 | Ferrocarril del Norte | 257'00 | 270'00 |
| Idem 1927 libre | 87'50 | 88'75 | Idem Idem Obligaciones | 58'25 | 60'00 |
| Ferrovial | 84'75 | 00'00 | Ferrocarril M. Z. A. | 193'00 | 198'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 78'00 | 78'00 | Idem Idem Obligaciones | 276'00 | 257'00 |
| Idem Idem 5% | 88'00 | 86'00 | 1.ª hipoteca | 178'50 | 000'00 |
| Idem Idem 6% | 96'50 | 96'50 | Azucareras preferentes | 161'00 | 000'00 |
| Francos franceses | 43'61 | 43'61 | Idem ordinarias | 53'75 | 00'00 |
| Idem suizos | 217'95 | 217'95 | Tabacaleras | 170'00 | 1'50 |
| Libras | 1'60 | 1'56'50 | Altos Hornos | 100'00 | 00'00 |
| Dólares | 44'25 | 44'50 | Duro Felguera | 65'00 | 62'00 |
| Liras | 11'06 | 11'06 | Telefónica Alamosa | 99'50 | 99'50 |

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Pracuerdo de la Asociación de Patronos Panaderos...

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario...

Los precios más baratos y el mejor surtido en: tintas, objetos de escritorio...

SEÑORA Utilice hoy mismo los Carbones "La Mina"

Minutos después de las tres de la tarde se recibió noticia en el Parque de Bomberos...

El personal de servicio se trasladó rápidamente al lugar indicado...

A los pocos momentos quedó sofocado el siniestro...

Más de 3.000 bolcos y sartoras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA

Precios de verdadera liquidación Sombrereria, 3 y 5

Barrias de escabeche y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales...

Nada temas en el mundo Mientras estés a mi lado Porque yo tengo el famoso San Roque Quinado...

Propietario: Tejada y Compañía (suscensor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

PA ADERIA "LA ESPGA"

AGAPITO SAIZ

Sucesor de Muñiz (antes A. Ortega)

Elaboración de toda clase de pan

Blanco / Huevo / Figuras / Panecillos / Viena

Bollos de leche

Especialidad en pan de lujo

Servicio a domicilio - Prontitud y esmero

SANTA CLARA, NUM 11

D:spachos. - Moneda, 22 y Carnicerías, 10

BURGOS

TEATROS

PRINCIPAL

Un gran cómico y una gran obra

Anoche se despidió la compañía de zarzuela de Romeu-Soutullo...

Se pasaron las obras entre aplausos nutridos que se repartieron proporcionalmente entre todos los intérpretes...

Con ser altamente meritorio el trabajo de la señora Zaldivar y señorita Peris...

Toda la gracia que rezuma la música y toda la ponderación del hermoso libro de Ricardo de la Vega...

Triunfó anoche, pero a costa de un gran cansancio. Y esto es lo que nos mueve a escribir estas cartillas...

Decimos esto, no porque le faltan arranques para seguir pisando las tablas...

Los cómicos, los buenos cómicos como el gran Moncayo...

Ignoramos cómo funcionan sus Montepíos, pero si no tienen vida próspera...

Esta noche debutará en nuestro coliseo la notable compañía de la eminente primera actriz Irene López Heredia...

Esta noche debutará en nuestro coliseo la notable compañía de la eminente primera actriz Irene López Heredia...

Actrices: Lis Abrines, Ofelia Alvarez, Pilar Arroyo, Adela Carboné...

Actores: Mariano Asquerino, Fernando Freire Andrade, Manuel Kayser...

Decorados de los afamados escenógrafos Bulbena, Mignioni, Bartolozzi...

Primer día, «El monje blanco», estreno, de Marquina.

Segundo día, «La princesa del Mar y el Glacé», estreno, de Suárez de Deza.

Tercer día, «La prima Fernanda», estreno, de los hermanos Machado.

Gran éxito artístico de la Compañía.

En Valladolid, donde residía hace algún tiempo, ha fallecido la señora doña Micaela Bravo...

Se convoca a una reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio...

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Ingeniero industrial de La Ventosa; una comisión de Benetreja...

TRAJES confeccionados Para todos los gustos, en paños de buena calidad...

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

TRAJES confeccionados Para todos los gustos, en paños de buena calidad...

Asociación de Escuelas Dominicales

El próximo domingo, día 4, tendrá lugar la inauguración del curso de estas escuelas.

La Junta abraza esperanzas de llevar a cabo en este invierno, proyectos altamente beneficiosos para la más eficaz enseñanza de las alumnas...

Será muy de desear que las señoras, contribuyendo a estos trabajos de la Junta...

Se han presentado: Don José M. Sañudo, farmacéutico 1.º de Sanidad...

Se autoriza a los jefes y oficiales de Caballería socios del Colegio de Huérfanos de Santiago...

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

DESTINOS CIVILES

Propuesta provisional correspondiente al concurso de Julio de 1931.

Destinos a proveer correspondientes al concurso del mes de Octubre de 1931.

TERCERA Comandancia de Intendencia SEGUNDO GRUPO

Debiendo proceder este Grupo a la subasta de un caballo y una mula de desecho...

VENTA de casa El día 10 de Octubre, a las doce de su mañana...

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA Teresa del Niño Jesús, Cándido Pedro.

CULTOS SAN LESMES.—Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

MAÑANA, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario...

CASA DE VENERABLES.—Novena que la Venerable Orden Tercera...

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana...

—Solemne Tridua en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Días 2, 3 y 4 de Octubre. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general...

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del triduo, sermón y adoración de la reliquia de la Santa.

Al final de la función se impondrá la medalla a cuantos desearan ingresar en la Asociación de Santa Teresita.

El sermón está a cargo del elocuente orador, R. P. Eugenio de San José...

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Participando que en los pueblos que se citan se hallan recogidas las reses que se mencionan.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Administración de Gastos Públicos.—Circular dando instrucciones para que circulen ulimados los trabajos de formación de los documentos cobrativos para 1932.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Julian Alcués García, de Burgos, 82 años, San Lesmes, 5.

NACIMIENTOS

María Frech Tenorio, Evilasio Osma Díez, María Arce Hidalgo, Joaquín Fernández Becerra, Luisa García Vadillo, Julia Santibáñez Cantero.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 698,3. A la una de la tarde, 697,3. A las seis de la tarde, 697,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 16,4. Mínima a la sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, E.

VENTA de casa

El día 10 de Octubre, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad...

SE VENDE una magnífica máquina sembradora a boleto, marca «San Bernardo»...

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías...

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

BOUYES para vino. Perfectamente envidados, dispuestos para uso inmediato...

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla...

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo, Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

SE limpian abrigos de cuero, por precios muy económicos, en el Crucero. Calle Julia Alegría, número 6.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Impuesto de Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS SE VENDE varios muebles. Hay mesa de despacho. Avellanós, 1.

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha.

ALMONEDA urgente por ausentarse el dueño, se hace en Aparicio y Ruiz, 16, primero.

SE VENDE lujoso mobiliario sin estrenar. Por tener que ausentarse. Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.ª izquierda. Horas: de once a una mañana, de cuatro a seis tarde.

ALMONEDA dormitorio, Luis XV, sillera caoba tallada y otros muebles. Santander, 3, portería, darán razón.

SE VENDE coche y cuna de niño. Informarán, Baién, 10, Barriada Militar.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Nardillos, número 14, 2.ª

ALMONEDA Almirante Bonipaz, número 17, 3.ª izquierda.

SE VENDE aparato de comedor seminuevo y faroles de comedor. Puebla, 37, 3.ª izquierda.

ALMONEDA de varios muebles se hace, en Vadillos, Rey Don Pedro, número 1, bajo derecha.

ARRIBNCO CASA particular, alquiler habitación con sol, para caballero o matrimonio. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA medio piso amueblado, sitio estupendo, se exige buenos informes. San Lorenzo, 36, Papelería Escolar.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, «Las Castillas».

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha). Tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Frutos, Santander, 8.

SE arriendan dos entresuelos, un principal y un tercer piso. Concepción, 7.

TOMARIA en arriendo piso con galería soleada, de 60 a 70 pesetas mensuales. Ofertas: «Pensión Familiar», calle Victoria.

CEDO habitación para señorita o señora sola. Razón: San Lorenzo, 13, panadería.

AUTOMOVILES CAMIONETA para 500 kilos, toda nueva. Puebla, 23, almacén.

SE VENDE coche Pontiac, conducción, cinco plazas, con 25.000 kilómetros, se cambia por coche de viajeros de doce plazas. Para tratar, con Crespo, Salas de los Infantes.

AUTOMOVIL «Delage», seis cilindros, en perfecto uso, se vende. Informarán: Hijos de Moliner.

SE VENDE coche «Ballot», siete plazas, 10 caballos, a toda prueba. Gerardo Valle, en Covarrubias.

COLOCACIONES SE ofrece chófer mecánico. Para informes, calle del Cid, 18.

SE NECESITA dependiente, bien impuesto en mercadería. Juan Campo.

OFICIALA y medio oficiala se necesitan. Sastretería Hermosilla, Plaza Alonso Martínez, número 12.

GUARDAS de olo hacen falta. Informes: Vega, 13, 2.ª, horas de una a dos.

SASTRETERIA de Castrillo se necesitan oficialas y aprendizas. Cid, 21.

SIRVIENTA de 20 a 30 años, se necesita para la limpieza. En el Restaurant «Cajillas».

SE ofrece oficial de carretaría, joven, mucha práctica. Eleuterio Hierro, en Sasamón.

HUESPEDES se desean, precios económicos. Liana de Agüera, 7, 1.ª izquierda.

HUESPEDES se necesitan, para dormir o pensión completa habitaciones independientes. San Juan, 36, 2.ª

TRASPASOS SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la vinda de Tomás Tobar, por no poderla atender. Razón en la misma Emperador, 31, San Pedro de la Fuente.

TRASPASO del acreditado Almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

TRASPASO del Ventorro de las Veguillas, por no poderlo atender. Para tratar en el mismo.

TRASPASO establecimiento de vinos y comidas, de Isaac Gil, de la calle San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

TRASPASO almacén de vinos, licores y cereales, facilidades pago. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

VENTAS SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, comenzando de 350 a 550 pescados, con la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE una casa de la calle de Santa Dorotea, informarán, en la relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

SE limpian abrigos de cuero, por precios muy económicos, en el Crucero. Calle Julia Alegría, número 6.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas en el mercado han sido escasas, no realizándose operaciones.

DESEOS DE RAMBLA

Arroz, a 12 y 18 pesetas arroba.
Esmolillo, de 14 a 18.
Sardina, a 10 sacos de tres arrobas.
Barrido, de 18 a 21.

MAZ

Precio de tasta, 0,62 kilo.
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Bogasa, a 0,60 kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50 y 2,75.
Idem mantecoso de Villafón, 5,00.
Huevos 2,75 y 3,00 docena.
Pollos, 8 a 11 par.
Pichones, 2,50 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 5 y 6 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50 uno.
Liebres, 6 a 7 una.
Pardices, 2,50 y 3,00.
Codornices, 0,70 y 0,80 una.
Melón, 0,50 pesetas kilo.
Sandía, 0,30.
Ciruelas, 0,60 a 1,00.
Nueces, 1,10.
Uva negra, 0,35 kilo.
Peras, de 0,40 a 0,80.
Patata blanca, 1,75 arroba.
Idem encarnada, 2,50 y 2,75.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Bonito, 2,50.
Besugo, 1,00.
Sardina, 1,20.
Aguja, 0,50.
Pescadilla, 1,40 y 1,60.
Abadejo, 1,10 y 1,20.
Platasa, 1,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,00 pesetas arroba, en vivo.
Terneras, 2,50 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,35.
Idem lechazos, 3,00.
Ovejas, 1,10.
Corueras, 1,45.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Productos sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TELLA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, 97M Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Vicos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.

De la provincia

BRIVIESCA

Rigieron los siguientes precios:
Mulass de cuatro a cinco años, de 1,500 a 1,700 pesetas.
Idem de tres a cuatro años, de 1,200 a 1,400.
Idem de dos a tres años, de 800 a 1,000.
Idem al destete, de 200 a 350.
Bueyes de trabajo, de 1,700 a 2,000 pesetas la pareja.
Idem para matadero, a 35 pesetas canal.
Ovejas para matadero, de 35 a 40.
Cerdos gordos, también para matadero, a 26 pesetas arroba en vivo.
Idem para recría, de 35 a 70 pesetas, según tamaño.

Las entradas al mercado de cereales, han sido abundantes, cotizándose el trigo con plajedad alrededor de la tasa, según clases.
Cebada, a 46 reales.
Avena, a 32.
Yeros, a 68.
Centeno, a 56.
Alhóvilas, a 50.
Harina de 1.ª a 58 pesetas los 100 kilogramos.
Salvado, a 2,50 saco de tres arrobas.
El kilo de pan, a 0,50.

Hay desanimación por parte de los fabricantes en adquirir trigo más de las necesidades del momento para el consumo, que ha de repercutir en el precio del detall.

Plaza Cubierta: Merluza, a 4,50 pesetas kilo, pescadilla, 3,50, pichones, 3,00 pesetas par, gallinas, 6 pesetas una, conejos, a 2,25 uno, huevos, 2,50 docena.



(MARCA REGISTRADA)

URISTAN

JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.

Pastilla 0'50 pesetas

CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.

Bote de 250 gramos. 1'75 pesetas

LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.

Bote 0'50 pesetas

Pídase también.

Crema para muebles finos

Auto-lustre. Limpia-pulidor Pulifin etc. etc.

URISTAN

OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

Valladolid

TRIGOS.—Los mercados de este grano siguen influidos por la escasez de demanda, lo que da por resultado la debilidad de los precios y las pocas operaciones que se ejecutan.

Oferta hay mucha y cotizan de 45 a 47,50 pesetas en procedencia; en plaza pagan a 46 pesetas, puesto aquí y clases buenas.

Al detall entra algo pero no mucho y se compra tanto en fábricas como en almacenes al precio de tasa.

Hoy hubo por el Canal: 670 fanegas a la tasa.

Arco: 100 fanegas a la tasa.

CENTENO.—Hay ofertas de todas estas provincias en partidas a 86 pesetas y se desconocen operaciones.

CEBADA.—Partidas ofrecen en líneas de Palencia, Salamanca, Segovia y otras de 32 a 32,50 pesetas los 100 kilos.

Entraron por el Canal 150 fanegas a 41.

AVENA.—Ceden clase del país a 30 pesetas.

ALGARROBAS.—De Medina estaciones cercanas ceden a 39 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—De Andalucía y Extremadura ofrecen a 51 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—En Peñarief y otras estaciones de la línea de Ariza ceden a 35,50 pesetas.

Palencia

Se ha pagado:
Trigo, al precio de tasa.
Cebada, a 40-41 reales las 70 libras.
Yeros, a 61 reales fanega.
Avena, a 29-30.

Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado. Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo a 81 reales fanega.
Cebada, a 37.
Algarrobas, a 57.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 pesetas arroba.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.
Tiempo bueno.

Baraña (Soria)

Trigo de simiente, a 84 reales fanega.
Idem hembra, a 80.
Centeno, a 56.
Cebada, a 46.
Yeros, a 64.
Lentejas, a 64. 4
Avena, a 35.
Mueles, a 63.
Patatas, a 11 reales arroba.

SUBASTA

El día 25 de Octubre, se verificará en pública subasta, bajo el tipo de 10.000 pesetas el ramate de los arbolitos de viños y alcohóles del pueblo de Monasterio de Rodilla. La subasta se celebrará por puja a la llana que no bajarán de 25 pesetas, teniendo el arrendatario casa con buenas habitaciones y almacén para vinos. La duración será por cuatro años, y el prego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría, de dicho pueblo.—El alcalde, Marcial Asenjo.

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas.

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Calzados SEGARRA

Todo cosido

"GOODYEAR"

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas
Zapatos de charol 19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUIA BURGOS

¡BUENOS PANOS!

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE. PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música).

DOLROES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION

HERCULES



SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO/ AUTOR: GONZALO P. MATA LABORATORIO LA BARZA (LEON)

Sencillemente admirable Se recomienda sola

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha, T.º 15

La Solana de la Plata

Venta económica de horizontal en la Puerta Camino de la Plata

La caza como fuente de riqueza

Todos los días se leen en la Prensa noticias de verdaderos asaltos a cotos de caza y sierras donde ésta se produce con alguna profusión. En alguna parte se han originado choques y violencias entre los mismos vecinos y las autoridades. Es una manifestación más del espíritu de desorden que se ha infiltrado en muchos que, lejos de desenvolverse bajo normas de Derecho, pretenden alcanzar beneficios recurriendo a la violencia y a la destrucción de cuanto encuentran a su alcance.

Si con ello se satisficiera una necesidad y se restablecieran hechos injustos, nada diríamos, porque siempre hemos proclamado las ventajas de atender a las clases campesinas y la ineludible obligación de restablecer el imperio de la ley. Pero no se trata de esto, sino simplemente de realizar el daño por la satisfacción de realizarlo, de poner en práctica una especie de sadismo contra las cosas y los productos del campo para dejarlos inservibles y reducir o aniquilar en lo posible la fuerza creadora de la Naturaleza.

Parece, a primera vista, que la caza y la ganadería sean incompatibles; en realidad, no es así; los roedores producen daños, pero su vida se desenvuelve, generalmente, en parajes donde la rusticidad de la flora se impone a todo y la convivencia del ganado y de los animales silvestres en el mismo medio apenas se nota en cuanto a los alimentos disponibles.

Nosotros vemos la caza como una riqueza para el país, como un factor importante de abastecimiento y como un medio natural de obtener productos de terrenos que no son susceptibles de cultivos ni de repoblación.

Y nada decimos del aspecto deportivo, porque una mala interpretación de esta acción, muy extendida también entre los campesinos, es, sin duda, la causa del mal que comentamos.

Se ha creído y se ha dicho, por personas que desconociendo los problemas se lanzan a difundir sus opiniones, que los cotos de caza restan productos al país; que se dispone para esto de tierras que podrían y deberían sembrarse. No negamos que pueda existir alguna excepción, pero, en general, la caza vive y se acota en terrenos de monte bajo, en matorrales y seranías que no tienen en modo alguno otras aplicaciones. Ejemplos existen en varias provincias de terrenos cuyos dueños han intentado sembrarlos, no logrando cosechas por falta de suelo y de condiciones físicas de las mismas tierras. El daño experimentado ha sido considerable; no obtienen cosecha; pero, además, como el arado es el mejor medio para alejar la caza, el monte se despoblaba y en bastantes años no se lograba ningún beneficio. Millones de hectáreas cuenta nuestra

Península de terrenos de matorral, de montes bajos y de eriales en los que el cultivo es imposible, y por esta circunstancia se acotan, se cuidan y vigilan, a fin de obtener pastos para el ganado y caza para el mercado, muchas toneladas de carne que en el invierno, sobre todo, cooperan con la ganadería a que no escasee la carne y a que el precio de ella no sea elevado.

Y nada queremos decir de infinidad de familias modestísimas que encuentran cierto alivio en sus medios alimenticios con lo que cazan en esos días de invierno en que las faenas agrícolas no pueden practicarse.

La destrucción llevada a cabo en todas las provincias españolas se notará de modo intenso y desfavorable en los mercados en el próximo invierno, restando muchísima caza que afluya a los centros de consumo y permita llevar al campo dinero para otras atenciones.

A juzgar por las estadísticas y por la cantidad de pieles de conejo que se trabajan en España, la producción de estos roedores pasa de 30 millones de ejemplares, que seguramente proporcionan 20 millones de kilos de carne a la economía nacional. Traducido a pesetas, no creemos exagerado asignarles un valor de 60 millones. Además, hay que considerar el beneficio que su piel reporta a la industria del sombrero, muy antiquísima y todavía muy prestigiosa en nuestro país, y las otras especies que se cazan, que también suministran abundante carne para el consumo.

Todos los países cuidan y fomentan esta riqueza; en ninguna parte se considera como mal ciudadano al que atiende esta producción y le presta aquella vigilancia conveniente a su conservación y racional aprovechamiento.

No sabemos por qué han de tratar con tanto desenfado estos problemas gentes que nada saben del campo ni han estudiado la influencia de sus productos en el abasto nacional.

(De la Industria Pecuaria)

CUBAS

de todas las cabidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

LABRADOROS

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galgo». Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos. Revistas. Folletos. Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Labán.

7 nuevas novelas

españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »

La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »

A la deriva por el C. Bañero del Mar 5 »

Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »

El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídale a PROVENZA, 216 - BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

